

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"NEWMARK'S S.A." CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DE 2016.**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 18 días del mes de febrero del dos mil dieciséis, siendo las 10H15, en el inmueble ubicado en Avenida Isidro Ayora 7 y Benjamín Carrión, los accionistas de la compañía **NEWMARK'S S.A.** que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen el señor Sopo Montero Harold Orlando, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u; y la Sra. Villafuerte Feran Patricia Elizabeth, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u debidamente representada por el señor Sopo Montero Harold Orlando, como consta en el poder general como documento habilitante.

Al encontrarse reunidos los socios se resuelve constituir la Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1.- Instauración de la Junta General de Socios

La sesión se queda legalmente instalada por el Señor Sopo Montero Harold Orlando, quien actúa como Presidente Ad-hoc y como secretario Ad-hoc actúa la Sra. Villafuerte Feran Patricia Elizabeth.

2.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio que termina del año 2015

El Presidente de la Junta, manifiesta que es necesario que se conozcan y aprueben los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art 20 de la Ley de compañías por lo que luego de una breve la revisión y de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.

3.- Aprobación de los Informes del Administrador y Comisario del ejercicio del 2015

Como tercer punto se procede a leer los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2015, los socios brevemente deliberan y resuelven: Aprobar los informes del Administrador y Comisario.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 10h45.

Guayaquil, Febrero 18 de 2016.



Sopo Montero Harold Orlando
Accionista-Presidente de la Junta



Villafuerte Feran Patricia E.
Accionista- Secretaria de la Junta